

INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. (CABLASA)

Guayaquil, 20 de mayo de 2015

Señora
Vivian Carrión Icaza de Noboa
Ciudad.-

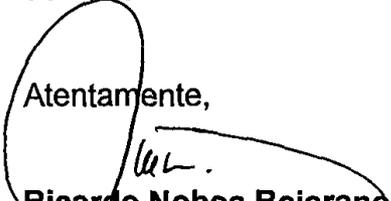
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. (CABLASA)**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de dos años.

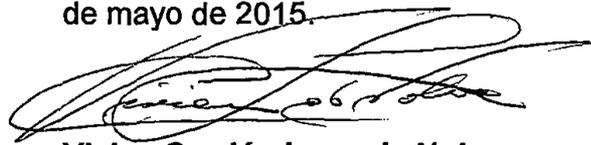
En el ejercicio de sus funciones, usted representará legalmente a la compañía conjuntamente con el Presidente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, en los artículos duodécimo y décimo tercero.

La escritura de constitución de la compañía **INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. (CABLASA)** se otorgó ante el Ab. Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña, Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 18 de febrero de 1983 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de abril de 1983.

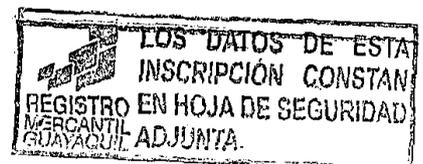
Atentamente,


Ricardo Noboa Bejarano
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. (CABLASA). Guayaquil, 20
de mayo de 2015.


Vivian Carrión Icaza de Noboa

Nacionalidad: Ecuatoriana
CC. 090277666-5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.389
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2015
HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA CONDOMINIO CASA BLANCA S.A. (CABLASA), a favor de VIVIAN CARRION ICAZA DE NOBOA, de fojas 22.363 a 22.365, Registro de Nombramientos número 6.845.

ORDEN: 26389



Guayaquil, 01 de junio de 2015

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1150738

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMA
RECIBIDO

HORA:
15 JUN 2015 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Palacios*

Hugo
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/JUN/2015 10:55:41

Usu: omontalvan *CS*



Remitente: No. Trámite:
VIVIAN ICAZA GG

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES